



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



**E. DE4.6- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora  
Grado en Comunicación Audiovisual  
CURSO 2020 - 2021**

**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

| EVIDENCIAS  |  |  |      |      |
|---|--|--|------|------|
| Resultados de la encuesta de satisfacción de los/as egresados/as  |  |  |      |      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.</li> <li>Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.</li> <li>La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.</li> <li>Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.</li> </ul> | EGRESADOS/AS   | 17.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación | PUNT | 3.36 |
|   | EGRESADOS/AS   | 18.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación                          | PUNT | 3.55 |
|   | EGRESADOS/AS   | 19.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada                                | PUNT | 3.18 |
|   | EGRESADOS/AS   | 20.-Satisfacción con el tutor/a académico/a  | PUNT | 3.55 |
|   | EGRESADOS/AS   | 21.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución                                       | PUNT | 3.73 |
|   | EGRESADOS/AS   | 22.-Satisfacción con las prácticas externas  | PUNT | 3.55 |
|   | <p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p> |  |      |      |



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



- Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.
- Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa.
- Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.
- Grado de satisfacción del personal egresado

### DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

| Curso detección               | Objetivos a conseguir   | Acciones desarrolladas   | Prioridad | Responsable  | Fecha de Inicio | Fecha de finalización | Grado de Consecución   |
|-------------------------------|---|--|-----------|--|-----------------|-----------------------|--|
| <b>CONVENIOS CON EMPRESAS</b> |   |  |           |  |                 |                       |  |
| 2017-2018                     | Mayor número de convenios con empresas del sector audiovisual         | 1. Después de analizar la inserción laboral del estudiantado, hemos denotado que faltan empresas del sector audiovisual, siendo éstas una de las salidas profesionales emergentes de nuestra plantilla de estudiantes. Por ello, se ha realizado una nueva oferta de empresas donde el personal estudiante puede desarrollar prácticas.<br>2. Ofertar al estudiantado las nuevas plazas, informándoles de sus características<br>3. Evaluar el desarrollo de las prácticas, para analizar su nivel de adecuación a las necesidades de la titulación. | MEDIA     | -Comisión del Título<br>-Comisión de Prácticas del Centro                      | 2018            | En curso              | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha realizado una relación de nuevas empresas, que este curso académico se han ofertado al estudiantado. Sin embargo, no hemos evaluado su desarrollo. Además durante la pandemia, algunas de las empresas que aparecían en principio en el listado, tuvieron que paralizar sus prácticas al no poder ofrecerlas de manera telemática. |
| <b>COORDINACIÓN</b>           |   |  |           |  |                 |                       |  |
| 2017-2018                     | Mejorar la coordinación entre el tutor de empresa y el de universidad | Actividades de "forempleo" y jornadas con tutores de empresas<br>Promover la participación nuestros tutores académicos (aquellos que aún no lo hayan hecho) en el SEATPE (Sistema de Acreditación de Tutores y Tutoras de Prácticas Externas de la Universitat de València) organizado por ADEIT   | MEDIA     | - Coordinadores de prácticas<br>-Tutores de prácticas<br>- UV Empleo<br>-ADEIT | 2018            | 2020-2021             | X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se realizó la actividad de "Forempleo" y según su evaluación, la satisfacción de los alumnos fue muy alta. Más tutores de prácticas del centro han realizado el curso SEATPE y la coordinadora de prácticas de centro participó como docente en la edición del curso 2021-2022  |



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



### COMENTARIOS:

#### **1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.**

Las prácticas externas que se están desarrollando en la titulación son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el grado.

Existen dos asignaturas que integran las prácticas externas además de la opción de realizar prácticas voluntarias:

- Prácticas obligatorias. 6 ECTS. Estas prácticas deben desarrollarse obligatoriamente para el/la alumno/a finalice el grado. El/la alumno/a realiza 180 horas de estancia en la empresa.
- Prácticas optativas. 6 ECTS. Estas prácticas no son obligatorias para superar el grado, pero sí que aportan créditos al expediente del o la estudiante. Durante el grado pueden realizarlas como una asignatura optativa más. Igual que las obligatorias requieren de 180 horas de estancia en la empresa.
- Prácticas voluntarias. Estas prácticas son de carácter voluntario, no se contabilizan como créditos ni obligatorios ni optativos. Pueden realizar 900 horas durante el curso escolar (sin una duración determinada en cada práctica) y se pueden incluir en el SET (Suplemento Europeo al Título). El alumnado tiene la información en la web de la facultad, en la sección de prácticas en empresa: [http://www.uv.es/fatwireed/userfiles/file/practicas\(2\).pdf](http://www.uv.es/fatwireed/userfiles/file/practicas(2).pdf)

El contenido de las prácticas externas debe comprenderse, sobre todo a la hora de elaborar las memorias parciales y puntuales y la del final del período de prácticas, como la plasmación del conjunto de conocimientos disciplinares y académicos adquiridos a lo largo del Grado y, desde luego, las competencias y habilidades adquiridas en las materias y asignaturas prácticas.

Por eso mismo, las orientaciones y seminarios que conforman el proceso de docencia y aprendizaje han de estar encaminadas a diseñar adecuadamente el desarrollo y seguimiento de las prácticas externas realizadas en las empresas públicas y privadas de las industrias del sector audiovisual con la finalidad de que el alumnado verifique el conjunto de conocimientos adquiridos con el funcionamiento de la empresa, los productos que genera, los procesos que sigue, etc. El resultado final, de acuerdo con lo anterior, es tanto verificar la competencia adquirida y la funcionalidad de la misma para el posterior desarrollo profesional como la reflexión crítica de la estructura y dinámica empresarial audiovisual.



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Por último, y a modo de conclusión, consideramos que la realización de prácticas en instituciones proporciona al alumno/a la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional.

Además, suponen un contacto con la realidad social y profesional amplia, que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales del ámbito de actuación y actividades de acción de su título; ayudan a confirmar o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización; y son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

Asimismo, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación de los alumnos/as, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del universitario, y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios.

En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional.

No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que, en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

### **2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.**

La consecución de estos objetivos capacitará, con la obtención del Grado, para desempeñar una amplia gama de profesiones que pueden agruparse en las siguientes cuatro grandes áreas:

- Director/a, guionista y realizador/a audiovisual.

Profesional especializado en tareas de guion y dirección-realización en los distintos medios audiovisuales, cinematográfico, televisivo, videográfico, publicitario, radiofónico, de infografía y multimedia- con conocimientos de



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



los procesos técnicos y artísticos. Profesional polivalente capacitado para poner en escena un proyecto, un plan de trabajo y un presupuesto previo.

- Productor/a y gestor/a audiovisual.

Profesional que diseña, planifica y organiza los recursos humanos, medios técnicos y presupuestarios para la producción de obras audiovisuales en sus diversos formatos. Conoce las técnicas y procesos de creación audiovisual y los mecanismos legislativos y políticos de la comunicación. En calidad de productor ejecutivo crea, compra derechos, desarrolla y comercializa proyectos. Está capacitado para dirigir y gestionar una empresa de producción audiovisual y multimedia.

- Diseño de producción y posproducción visual y sonora.

Profesional experto en el diseño de todos los aspectos vinculados al sonido, la imagen y el grafismo en las diversas fases de la producción audiovisual. Su perfil profesional también abarca los entornos interactivos para la creación de producciones orientadas a Internet, videojuegos y entornos digitales.

- Investigador/a, docente y experto/a en estudios audiovisuales.

Especialista en investigación y análisis de fenómenos y procesos de comunicación audiovisual. Analista de las políticas y la economía del sector audiovisual tanto a escala nacional como global. Docente en las enseñanzas superiores o medias para impartir materias de comunicación y nuevas tecnologías del audiovisual.

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, los ámbitos de actuación que se han propuesto son:

- Dirección y realización de formatos audiovisual.
- Producción de formatos audiovisuales.
- Creación y desarrollo de formatos audiovisuales.
- Manejo de cámara, fotografía e iluminación.
- Edición y sonorización de proyectos audiovisuales.
- Gabinetes de Comunicación.
- Gestión y realización de archivos audiovisuales.
- Redacción y gestión de información.
- Investigación en el campo del audiovisual.
- Redes Sociales y páginas Web



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Las prácticas se realizan en sectores y centros afines a dichos perfiles, tales como:

- ACICOM (Asociación de Consumidores, Ciudadanía y Comunicación): Plan de Comunicación.
- Agencia EFE: Información y Reportajes.
- Asociación Cultural Cineforum L'Atalante: Revista de Investigación L'Atalante Estudios Cinematográficos.
- Asociación JARIT: Proyectos Audiovisuales Movimientos Sociales.
- Ayuntamiento de Alaquàs, Gabinete de Comunicación y Canal TV Ayuntamiento.
- Ayuntamiento de Gandía: Actividades Biblioteca Pública gestión de archivos.
- Ayuntamiento de L'Elia. Ràdio Túria: Redacción y locución radiofónica.
- Ayuntamiento de Mislata. Mislata TV. Redacción, grabación y edición de noticias.
- Ayuntamiento de Sueca: Biblioteca Municipal Archivo audiovisual.
- Bram Union: Fotografía y Edición de Producto.
- BSV Videoreport: Producción audiovisual.
- Buenpaso Films: Producción y Gestión de Archivos Audiovisuales.
- Centre de Recursos Just Ramirez (Ca Revolta): Edición de Videos.
- Comarques Centrals Televisió: Cámara y edición.
- Costa de Valencia: cámara y edición de videomarketing.
- Cosval: cámara de vídeo y retoque fotográfico.
- Dacsá Producciones: producción, cámara y edición.
- Dub & Grow: realización de reportajes y edición.
- Edicions Tres i Quatre: Grabación y redes sociales.
- Fundación Coso, Desarrollo, Comunicación y Sociedad. Desarrollo política de comunicación.
- Generalitat Valenciana. Biblioteca Pública: Gestión de archivos audiovisuales.
- Global Network for Rights and Development: Grabación y edición de video, realizar documentos en flash
- GM Publicidad: redacción y locución radiofónica.
- Grupo Nostresport: contenidos audiovisuales para web.
- International Exchange Erasmus Student Network: edición de video y audio.
- King Nutrition: Plan de Marketing Online
- L'AIFFA. Agencia Informació Formació Foment: taller de doblaje
- Language Exchanges & International Studies: Diseño, producción y post-producción de videos promocionales
- Levante TV – Prime TV Valenciana: realización televisiva.
- Museu Valencià d'Historia Natural: Fotografías y realización de videos divulgativos.



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



- Nous Tractes: Community manager.
- Oroneta Audiovisual: fotografía, grabación y edición de fotos y creación páginas web
- Paniselo: Community manager.
- Pepe Marín Fotógrafo: Fotografía catálogos, moda y publicidad
- Quatre Films Audiovisuals: creación audiovisual en video y audio.
- Radiodifusión Alto Palancia. Redacción y locución.
- Rankia: Redes sociales, grabación y edición de vídeos.
- Servici Valencià d'Ocupació i Formació – SERVEF: gestión de la comunicación al ciudadano.
- Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife): mantenimiento página web y fotografía
- Societat Coral El Micalet: registro de audio.
- Some Like it Short: Gestión de la plataforma online de distribuidora de cortometrajes.
- Sono On Lorem: Contenidos para radio
- Speak English Now: redacción y retoque fotográfico.
- Suay Homme, S.A (Miquel Suay): video shooting, making of, spots para las redes sociales, banners y composiciones publicitarias
- Superdeporte Empresa Editorial: edición de videos para plataforma digital del periódico Superdeporte.
- UAV Works Group. Edición de video.
- Tarannà Films: Producción Audiovisual y Gestión Festival.
- Trivision: Producción audiovisual.
- TV Digital Ontinyent: Cámara y edición televisiva.
- TV ON: Producción Audiovisual.
- Universitat de València – Aula de Cinema: Ciclos y Cine Forum.
- Universitat de València - Arxiu Històric : Mantenimiento página web
- Universitat de València - Vicerectorat de Conservación de Patrimonio Cultural: Edición de contenidos audiovisuales (rodaje de actividades culturales, montaje y postproducción)
- Universitat de València - Aula de Teatre: Fotografía, grabación y maquetación de vídeo
- Universitat de València - Facultat de Filologia. Vicedeganat de Relacions Exteriors i Participació: Diseño de material gráfico y audiovisual de eventos.
- Universitat de València - Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local (IIDL): difusión grupos de investigación
- Universitat de València - Jardí Botànic: página web y videos formativos.
- Universitat de València - Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación: gestión de redes sociales.



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



- Universitat de València - Revista Mètode: cámara y programas de edición.
- Universitat de València - Unitat de Qualitat: Grabación, montaje y postproducción de entrevistas.
- Virtualscape: redacción periodística, edición y montaje audiovisual

La información sobre las empresas ofertadas está disponible en la web de ADEIT:

<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/estudiantes/ofertas/#/>

También pueden consultar en el aula virtual de la asignatura la información que el coordinador del grado ha solicitado a las empresas personalmente.

Para finalizar este apartado, es importante señalar que se les ha preguntado a los egresados y egresadas si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media de 3.36 lo cual denota el acuerdo con esta afirmación. Este resultado, si bien positivo, se encuentra por debajo de la media de la UV (4.03) y del curso anterior (3.84). Sin duda la situación coyuntural vivida en el curso 2020-2021 ha afectado al sector de empresas del ámbito comunicativo en su oferta.

### **3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.**

En general, se han desarrollado los convenios previstos, adjuntamos la relación de empresas en las que han desarrollado las prácticas y el estudiantado que llevó a cabo dicha asignatura en el curso 2020-21:

Esta tabla la hemos completado con los datos facilitados por ADEIT para este apartado.

| Titulación                                 | Curriculares | Extracurriculares | Total      |
|--|--------------|-------------------|------------|
| <b>Grau en Comunicació Audiovisual</b>     | <b>98</b>    | <b>18</b>         | <b>116</b> |
| Amnistía Internacional /Grupo Valencia     | 2            |                   | 2          |
| Amunt Ones, S.L.                           |              | 1                 | 1          |
| Areajugones (Juan Alberto Linares Morante) | 2            |                   | 2          |
| Aye Cultura Social S.Coop                  | 1            |                   | 1          |



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



|  |   |   |   |   |
|--|---|---|---|---|
|  | Aygües Disseny i Comunicació, S.L.                                  | 2 |   | 2 |
|  | Ayuntamiento de Alaquàs   | 1 |   | 1 |
|  | Ayuntamiento de L'Eliana  | 1 |   | 1 |
|  | Baloriza Digital S.L  | 2 |   | 2 |
|  | Bemunity S.L.   | 1 |   | 1 |
|  | Beniwood Producciones, S.L.   | 2 |   | 2 |
|  | Bounsel, S.L.   | 2 |   | 2 |
|  | Castaños Intermediación, S.L.                                       | 1 |   | 1 |
|  | Club Deportivo Malilla  | 1 |   | 1 |
|  | Companyia Teatre Micalet, S.L.                                      | 1 |   | 1 |
|  | Corporación de Radio y Televisión Española, S.A.                    |   | 1 | 1 |
|  | Dub&Grow, S.L.  | 6 |   | 6 |
|  | Emendu Rent, S.L.   | 1 |   | 1 |
|  | Escuela Superior de Arte Dramático de Valencia                      | 6 |   | 6 |
|  | Espai70-Jesús Ramo  | 2 |   | 2 |
|  | Essent Creativa S. Coop. V.   | 1 | 1 | 2 |
|  | Estudios Andro, S.L   | 1 |   | 1 |
|  | Estudios Andro, S.L.L   | 1 | 1 | 2 |
|  | Eva Montesinos Martí  | 2 |   | 2 |
|  | Eventos Luzan S.L.  |   | 1 | 1 |
|  | Foto Estudio Guirau, S.L.   | 2 |   | 2 |
|  | Fundación Coso, para el Desarrollo de la Comunicación y la Sociedad | 2 |   | 2 |
|  | Generalitat Valenciana  | 1 |   | 1 |
|  | Ginkgo Educación, S.L.  | 1 |   | 1 |
|  | Go to Projects, S.L.  |   | 1 | 1 |
|  | Good Machine Films AIE  |   | 1 | 1 |



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



|  |  |   |   |   |
|--|--|---|---|---|
|  | Growbarato Distribuciones, S.L.                                      |   | 1 | 1 |
|  | Grupo Nostresport  | 1 |   | 1 |
|  | Infovalencia Televisió, S.A.   | 1 |   | 1 |
|  | Inquieta Films   | 1 |   | 1 |
|  | Jakiens Video Design, S.L.   | 1 |   | 1 |
|  | Kaizen Group Applied Marketing & Research, S.L.                      | 2 |   | 2 |
|  | Krannich Solar, S.L.U.   |   | 1 | 1 |
|  | L´AIFFA - l'Agencia d'Informació, Formació i Foment de L´Audiovisual | 7 |   | 7 |
|  | La Embajadora/Dulce Iborra Candela                                   | 1 |   | 1 |
|  | Makma Cultural, S.L.   | 1 |   | 1 |
|  | Medios Impresos y Digitales de Aquí, S.L.                            |   | 1 | 1 |
|  | Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación        | 1 |   | 1 |
|  | Mondo Rítmic Escola de Música i Teatre                               | 1 |   | 1 |
|  | Nosoloclips  | 2 |   | 2 |
|  | Nova Lux Artean  | 1 | 1 | 2 |
|  | NUBESIS, S.L.  | 1 |   | 1 |
|  | PalauGea Comunicació, S.L.   | 2 |   | 2 |
|  | Plataforma per a la Llengua País Valencià                            | 1 |   | 1 |
|  | Proyecto A (Sonia Pérez de Villar Pascual)                           | 2 |   | 2 |
|  | Publip's Serviceplan, S.A.   | 1 |   | 1 |
|  | Radio One S.L  | 1 |   | 1 |
|  | Sandra García Cháfer   | 1 |   | 1 |
|  | Santa Barbara Store  | 1 |   | 1 |
|  | Secuoya Contenidos, S.L.   | 2 | 1 | 3 |
|  | Servicios Periodísticos y Publicitarios Valencia, S.L.               | 2 |   | 2 |



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



|   |    |   |    |
|---|----|---|----|
| Silence Producción y Distribución Audiovisual | 1  |   | 1  |
| Sneakersdelicious S.L.                        |    | 1 | 1  |
| SomLlar                                       | 1  |   | 1  |
| Soul Comunicación Radio, S.L.                 | 1  |   | 1  |
| Tarannà Films, S.L.                           | 2  |   | 2  |
| Tirant de Veu                                 | 1  |   | 1  |
| Universitat de València - Estudi General      | 12 | 5 | 17 |
| Valencia Extra, S.L.                          | 1  |   | 1  |

Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

#### **4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas**

**Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al personal estudiante la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del grado.**

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiantado y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del colectivo universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de personal universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

La persona máxima responsable de las prácticas en empresas son los Vicerrectores y las Vicerrectoras correspondientes, existiendo una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales el cuerpo de Coordinadores de Prácticas de Centro.

Esta comisión tiene como principales tareas la de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas,



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que debe cumplir el estudiantado, personal que tutoriza y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que la plantilla de estudiantes forma parte de esta Comisión. Desde el curso 2019-2020 se creó una comunidad virtual de la comisión de centro que sirve como medio de comunicación entre los miembros y lugar donde alojar toda la documentación de la misma.

El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, el personal responsable académico de cada titulación defina las condiciones particulares en las que quiere que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de titulaciones.

### **Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.**

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las “prácticas en empresas” o “prácticas externas” que tienen suscrito las empresas y entidades que aparecen en la relación adjunta al presente, y, además, un acuerdo específico para cada una de las y las estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada una de las personas estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del estudiantado a personal profesional que tutoriza dirigiendo y orientando las actividades de la plantilla de estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesorado que tutoriza de la Universidad en el proceso de aprendizaje del estudiantado.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizará el personal estudiante, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por el estudiantado.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones del personal de la tutoría de empresa son: asignar tareas al estudiantado, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



En el caso de la persona que tutoriza académicamente, sus principales funciones son: contactar con la tutoría de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiantado y evaluar su actividad.

Las prácticas en empresas se desarrollan en un amplio espectro de empresas afines a la titulación y representativas del variado perfil profesional que presenta el sector audiovisual. Los avances tecnológicos de la última década y los problemas de la Televisión Autonómica Valenciana han modificado el sector empresarial de la producción audiovisual.

Las antaño productoras con grandes instalaciones y numeroso equipo técnico han dejado paso a productoras de tamaño reducido con poco capital inmovilizado en un material técnico cuyo precio ha universalizado su uso. El acceso a equipos audiovisuales profesionales ha permitido a las nuevas productoras formarse con poco capital, transformando los antiguos bajos comerciales en pequeñas oficinas ubicadas en bloques de edificios. Además, empresas que anteriormente no realizaban ningún trabajo audiovisual han comenzado a demandarlo al resultar indispensable "existir" en las redes sociales.

Para el alumnado del grado en Comunicación Audiovisual es fundamental poder acceder a las productoras de contenidos audiovisuales y a las empresas que necesitan generar contenidos audiovisuales para las redes sociales o como marca publicitaria. En menor medida el medio radiofónico también ha sufrido cambios, aunque las principales empresas aún mantienen su funcionamiento.

Debido a la propia idiosincrasia del sector audiovisual, algunas productoras no realizan una petición "formal" a ADEIT y se comunican con el coordinador de prácticas cuando inician un proyecto (largometraje o televisivo) y en ese momento solicitan alumnado en prácticas que pueden interactuar en el proyecto mediante el formulario de autoprácticum.

El contacto con las asociaciones de productores valencianas es fundamental.

Respecto a las sesiones informativas la información se sube a la web de la Facultad a la sección de prácticas externas:

<https://www.uv.es/uvweb/filologia-traduccio-comunicacio/ca/facultat/coneix-nos/secretaria/sol-licituds-tramits/practiques-externes-1285867959475.html>

Además, en este propio apartado de la web de la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación, el estudiantado puede encontrar más información sobre la asignatura de prácticas externas.

- Requisitos para cursar las prácticas (tanto obligatorias, optativas y voluntarias)  
También en la web de ADEIT hay información pertinente:



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



<https://www.adeituv.es/practicas/#1571061293432-ffd36e15-e8fe>

- Un dossier con las preguntas más recurrentes que los alumnos/as pueden tener al matricularse o realizar las prácticas en empresa

- Se puede consultar también en la web de ADEIT información de cómo tramitar la práctica; incidiendo, sobre todo, en la realización de las prácticas voluntarias que la Fundación gestiona:

<https://www.adeituv.es/practicas-solicitar-extracurriculares/>

- También está disponible en la web el Reglamento de la Universidad de Valencia referente a las Prácticas Externas.
- El modelo de prácticas autoprácticum, que permite al/ a la alumno/a buscar una empresa relacionada con el grado que no esté ofertada por la Universidad. Esta empresa debe ser aceptada por el coordinador de prácticas.
- El listado de los coordinadores de prácticas del centro, incluido el coordinador de las prácticas de comunicación audiovisual y su correo electrónico:
  - El calendario oficial del curso de la asignatura de prácticas externas. En este calendario se indican las fechas de presentación de solicitudes, publicación de los listados provisionales, el término para presentar reclamaciones y la publicación de las listas definitivas y las fechas de las dos adjudicaciones:
    - Si el/la alumno/a estuviera interesado en realizar sus prácticas como "Erasmus Prácticas" también tiene información en esa misma sección.

Además, en la web de ADEIT se informa sobre aspectos administrativos de las prácticas tan importantes como:

- Incidencias durante la práctica (desde la interrupción a prolongarlas unos días más)
- Seguros (información sobre cualquier problema físico o accidente durante la práctica)
- Memoria y certificado de prácticas
- Si la práctica se desarrolla en un centro con menores de edad.

Ambas páginas web (la de la Facultad y la de ADEIT) son de acceso público, por lo tanto, puede acceder tanto el/la alumno/a, como el tutor/a académico/a o el tutor/a de empresa.

Para su evaluación se ha seguido lo establecido en la memoria de verificación.

Se evaluarán las competencias en relación con los objetivos propuestos a partir de los indicadores de seguimiento, valoración del tutor/a externo, informes periódicos, memoria o proyecto y valoración del tutor/a de la Universitat:



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



### **Actividades presenciales: 82%**

- Orientaciones generales sobre el proceso de realización de las prácticas.
- Entrevista de orientación y actividades de seguimiento intermedias.
- Actividades realizadas en el centro de prácticas.
- Contacto y reuniones con el tutor/a del Centro Colaborador.
- Asistencia a seminarios, reuniones y a tutorías individuales o en grupo.

### **Trabajo autónomo: 18%**

- Preparación de actividades y seminarios,
- Memoria puntual de cada práctica
- Elaboración de la memoria final de prácticas.

### **5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes**

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se deben desarrollar en este módulo.

La metodología utilizada en este módulo es el desarrollo de las funciones y trabajos que el/la tutor/a de empresa le asignará según los requisitos que previamente había solicitado en la oferta realizada a ADEIT y la posterior conversación con el coordinador de prácticas del grado.

Es fundamental que el/la alumno/a se integre como "uno más" en la empresa realizando las tareas indicadas con la supervisión del tutor/a de empresa. En este momento el/la alumno/a debe incorporar los conocimientos adquiridos en el grado y aprender aquellas rutinas profesionales adscritas a esos conocimientos que sólo el contacto con la empresa (sea pública o privada) le proporcionará.

El/la alumno/a debe ir realizando la memoria (anotando metodologías de trabajo, guardando trabajos realizados, etc...) que, posteriormente, le entregará al/a la tutor/a académico, que realiza un seguimiento "adecuado" a la práctica. Este seguimiento se adecua a la propia rutina de trabajo de la empresa, es decir, los contactos con el/la tutor/a de empresa se realizan teniendo en cuenta su horario para no distorsionar su trabajo. El contacto se realiza: en persona, vía telefónica o e-mail.

Es necesario "tutorizar" la práctica para que el/la alumno/a se sienta arropado (sobre todo al inicio de la práctica mediante reuniones los días de horarios de atención a los/las alumnos/as del tutor de prácticas) pero también que aprenda las rutinas de trabajo y las "urgencias" propias del medio audiovisual.



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



### **6-Coordinación entre el responsable de las tutorías académicas de prácticas y la persona que tutoriza de empresa.**

Las prácticas externas son coordinadas por un profesor que es el responsable de:

- La coordinación de las prácticas con ADEIT.
- Supervisar las plazas ofertadas remitidas por ADEIT.
- Ponerse en contacto con las empresas, en persona o vía telefónica, para "chequear" las plazas y ampliar la información de las funciones, horarios y requisitos que la práctica. Esta información completa a la ofrecida por ADEIT y se coloca en el aula virtual de la asignatura para que los/las alumno/as puedan consultarla.
- Buscar empresas que, por la propia idiosincrasia del sector audiovisual, no realizan una petición formal a ADEIT.
- Supervisar y ayudar a aquellos/as alumnos/as que opten por realizar un autoprácticum.
- Realizar la adjudicación e informar a los/las estudiantes de quien será su tutor/a académico.
- Tutorización y consejo a los/las estudiantes que tengan dudas sobre las plazas que se ofrecen.

Todas estas funciones se realizan según las directrices de la Comisión Académica del Título. La coordinación en la gestión de las prácticas es fundamental para:

- Mantener contacto directo con las empresas. Es fundamental que las empresas tengan un teléfono directo (mejor móvil es más operativo) o una dirección de correo electrónico a quien dirigirse ante cualquier duda.
- Fortalecer las relaciones del Grado con las asociaciones empresariales del sector audiovisual y facilitar que puedan ofertar plazas de prácticas cuando las productoras estén activas.
- Coordinar a los/las tutores académicos.

En la página web de ADEIT el tutor de empresa puede consultar varios aspectos:

- solicitud sobre información de cómo solicitar una práctica.
- cómo ofertar una práctica
- la guía del tutor/a de empresa

También el tutor de académico tiene unos parámetros básicos de sus funciones disponible en la web de ADEIT.

### **7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.**

La Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de las personas que tutorizan las Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores y las tutoras de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación del personal que tutoriza las prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiantado, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC).

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de la persona que tutoriza incide en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los **cursos de formación**, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña la persona responsable de la tutoría académica y la que tutoriza en la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el personal que tutoriza académicamente y la que tutoriza en la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para el personal que tutoriza las prácticas externas.



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza las prácticas externas de la Universitat de València.**

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan las personas que tutorizan las prácticas externas mediante la Mención de Calidad para las tutorías académicas y la Acreditación para las tutorías de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 personas que tutorizan, de los que 1.200 son personal que tutoriza académicamente y 4.800 que tutorizan en empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por las personas que tutorizan.

### Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación del personal externo que tutoriza las prácticas
- Página web del proyecto de evaluación y acreditación de las personas que tutorizan las prácticas externas.
- Acreditar a 47 personas que tutoricen en empresa.



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



- Dar la Mención de calidad a 54 personas que tutorizan académicamente.

### **8-Grado de satisfacción del personal egresado**

Cuando el estudiantado concluye los estudios, y concretamente cuando realizan el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.

Del colectivo del estudiantado encuestado el 100% señala que ha realizado prácticas externas puesto que se trata de prácticas obligatorias. La media de este bloque es de 3.48.

Cabe destacar que todos los ítems están por encima del 3, datos positivos si bien mejorables.

Los ítems mejor valorados son la satisfacción con el tutor de empresa, con un 3.73, por debajo de la media de la UV (4.34) y del curso anterior (4.33); del tutor académico que obtiene una media de 3.55 –también por debajo de la media de la UV (3.96) y del curso anterior (4.06)-, seguido de consideración de si las prácticas han ayudado a su formación, que obtiene un 3.55, por debajo de la UV (4.21) y del curso 2019-2020 (3.74), El ítem valorado más bajo es el que se refiere a la organización y gestión de las prácticas, que obtiene un 3.18, de nuevo con datos más bajos que la media de la UV (3.67) y del 2019-2020, en que obtuvo un 3.83.

De los resultados de esta encuesta se desprende que el estudiantado que ha realizado prácticas califica como satisfactoria la formación que han recibido y la labor de las personas que han participado en la tutorización, obteniendo un 3,55 el ítem en el que se pide que valoren de forma general el desarrollo de las prácticas. Este dato está por debajo de la media de la UV (4.24) y de los cursos anteriores (2019-2020: 4.11; 2018-2019: 3.76; 2017-2018: 3.67).

La CAT considera que este descenso en la satisfacción del estudiantado egresado se debe a la situación coyuntural en la que tuvieron que realizar las prácticas. No obstante, hará un seguimiento de los resultados en los cursos siguientes para comprobar la evolución.



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



| <b>VALORACIÓN</b>   |  |                             |  |                    |  | <b>A</b>               | <b>B</b> | <b>C</b>      | <b>D</b> | <b>EI</b> |
|---|--|-----------------------------|--|--------------------|--|------------------------|----------|---------------|----------|-----------|
| Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.                                     |  |                             |  |                    |  | <b>X</b>               |          |               |          |           |
| Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.  |  |                             |  |                    |  | <b>X</b>               |          |               |          |           |
| La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos. |  |                             |  |                    |  | <b>X</b>               |          |               |          |           |
| Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.   |  |                             |  |                    |  | <b>X</b>               |          |               |          |           |
| Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes.   |  |                             |  |                    |  | <b>X</b>               |          |               |          |           |
| Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa.   |  |                             |  |                    |  |                        | <b>X</b> |               |          |           |
| Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.  |  |                             |  |                    |  |                        | <b>X</b> |               |          |           |
| Grado de satisfacción del personal egresado   |  |                             |  |                    |  | <b>X</b>               |          |               |          |           |
| <b>PUNTOS FUERTES</b>   |  |                             |  |                    |  |                        |          |               |          |           |
| Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo                                     |  |                             |  |                    |  |                        |          |               |          |           |
| Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación   |  |                             |  |                    |  |                        |          |               |          |           |
| La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos  |  |                             |  |                    |  |                        |          |               |          |           |
| Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.   |  |                             |  |                    |  |                        |          |               |          |           |
| Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.  |  |                             |  |                    |  |                        |          |               |          |           |
| Grado de satisfacción del personal egresado.  |  |                             |  |                    |  |                        |          |               |          |           |
| <b>PUNTOS DÉBILES</b>   |  | <b>PROPUESTAS DE MEJORA</b> |  | <b>IMPORTANCIA</b> |  | <b>TEMPORALIZACIÓN</b> |          | <b>AGENTE</b> |          |           |



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



|  |   |       |                                       |  |
|--|---|-------|---------------------------------------|--|
| Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas: en concreto la definición de las horas concretas de prácticas en la titulación y sus desajustes entre documento verifica y guía docente | 1. Revisar los datos en los documentos oficiales e introducir los cambios en la aplicación de las guías docentes        | Media | A final del curso académico 2021-2022 | Comisión de Prácticas del Centro         |
| Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas: en concreto la falta de empresas de ciertos sectores  | 1. Realizar un taller para el alumnado para la búsqueda de prácticas<br>2. Establecer más comunicación con más empresas | Alta  | Curso 2022-2023                       | Comisión de Prácticas de Centro<br>ADEIT |